

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

De:

Otorgado Por:

A Fovor De:

Et:

Parroquia:

Cuántia:



D.O.
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN

KARL AUGUST MULLER Y LA SEÑORA LUZ AMPARO
MULLER ECHEVERRY.

PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY.

13 DE ABRIL DEL 2015

USD\$. 89.788,54

QUITO, A 13 DE ABRIL DEL 2015

200
300

100
200
300
400
500
600
700
800
900
1000

100
200
300
400
500
600
700
800
900
1000



Factura: 002-001-000002357



20151701032P00842



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escripción N°:		20151701032P00842					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona:	Nombres/Razón social:	Tipo Interviniente:	Documento de Identidad:	No. Identificación:	Nacionalidad:	Calidad:	Persona que la representa:
Natural	MULLER KARL AUGUST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704410950	SUIZA	DONANTE	
Natural	MULLER ECHEVERRY LUZ AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704410917	SUIZA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona:	Nombres/Razón social:	Tipo Interviniente:	Documento de Identidad:	No. Identificación:	Nacionalidad:	Calidad:	Persona que la representa:
Natural	MULLER ECHEVERRY PATRICK AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705323614	SUIZA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		69788.54					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

20

21

22

23

2015-17-01-32-P-

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN
OTORGADA POR EL SEÑOR KARL AUGUST MULLER Y LA
SEÑORA LUZ AMPARO MULLER ECHEVERRY
A FAVOR DEL SEÑOR PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY
CUANTÍA: US \$ 89.827,44

DE 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
TRECE (13) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE MI **DOCTORA**
MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL
CANTÓN QUITO, COMPARACE POR EL SEÑOR **KARL AUGUST MULLER**, Y
SU CONYUGE LA SEÑORA **LUZ AMPARO MULLER ECHEVERRY**,
MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD SUIZA E INTELIGENTES EN EL
IDIOMA CASTELLANO, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, EN
CALIDAD DE **DONANTES**; Y POR OTRA PARTE, COMPARACE EL SEÑOR
PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY, POR SUS PROPIOS DERECHOS,
CASADO, EN CALIDAD DE **DONATARIO**. LOS COMPARECIENTES SON
LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE
POR SUS PROPIOS DERECHOS, A QUIENES DE CONOCER SOY FE, EN
VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD,

CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR, REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, DÍGNESE INCORPORAR UNA DE DONACIÓN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA POR UNA PARTE EL SEÑOR **KARL AUGUST MULLER**, Y SU CONYUGE LA SEÑORA **LUZ AMPARO MULLER ECHEVERRY**, MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD SUIZA E INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO EN CALIDAD DE **DONANTES** Y POR OTRA PARTE, COMPARECE EL SEÑOR **PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY**, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CASADO, EN CALIDAD DE **DONATARIO**. LOS COMPARECIENTES SON LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS DERECHOS. **SEGUNDA.- A)** EL SEÑOR KARL AUGUST MULLER Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA LUZ AMPARO MULLER ECHEVERRY SON PROPIETARIOS DE CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS ACCIONES (135.200) EN LA COMPAÑÍA AROMCOLOR S.A. DE LAS CUALES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTAS (131.200) ESTÁN A NOMBRE DE KARL AUGUST MULLER, Y LAS RESTANTES

CUATRO MIL (4.000) A NOMBRE DE LUZ AMPARO MULLER ECHEVERRY,

A LA PRESENTE FECHA EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA AROMCOLOR S.A. CONFORME CONSTA DEL BALANCE QUE SE AGREGA ASCIENDE A LA SUMA DE UN MILLON DOCIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y UNO CON CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1.260.071,51); ASÍ TAMBIÉN ES PROPIETARIO ADEMÁS DE MIL CINCUENTA ACCIONES (1.050) EN LA COMPAÑÍA AROMCO C.A., EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA AROMCO C.A. CONFORME CONSTA DEL BALANCE QUE SE ADJUNTA ASCIENDE A LA SUMA DE OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 823.135,07) Y ADEMÁS SON PROPIETARIOS DE CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PARTICIPACIONES (4.380) DE LA COMPAÑÍA MULSTAR CIA. LTDA. CUYO PATRIMONIO CONFORME CONSTA DEL BALANCE QUE SE ADJUNTA ASCIENDE A LA SUMA DE NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON DÍES Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 2.725,18).

B) LOS DONANTES CEDIERO VEINTE MIL ACCIONES EN LA COMPAÑÍA AROMCOLOR S.A. TAMBIÉN CUATROCIENTAS CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AROMCO C.A. Y ADEMÁS DOS MIL CIENTO NOVENTA PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MULSTAR CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY CONFORME CONSTA DE LA CESIÓN DE ACCIONES REALIZADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE Y NOTIFICADA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE DICHAS COMPAÑÍAS EN LA MISMA FECHA. **TERCERA.- DONACIÓN.-** CON LOS ANTECEDENTES INDICADOS, POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO LA PARTE DONANTE

DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, MEDIANTE ACTA NOTARIAL DE DONACIÓN QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE, DONA GRATUITA E IRREVOCABLEMENTE, A PERPETUIDAD, EN FORMA REAL Y EFECTIVA A FAVOR DEL DONATARIO EL SEÑOR PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY VEINTE MIL ACCIONES EN LA COMPAÑÍA AROMCOLOR S.A. VALORADAS EN LA SUMA DE SESENTA Y TRES MIL TRES CON CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 63.003,58), TAMBIÉN CIENTO CINCUENTA ACCIONES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AROMCO C.A. VALORADAS EN LA SUMA DE VEINTE Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 24.694,05), Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MULSTAR CIA LTDA. VALORADAS EN DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE CON OCHENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2.129,81) Y QUE FUERON TRANSFERIDAS CONFORME EL DETALLE CONSTANTE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. **CUARTA.- CUANTÍA.-** LA CUANTÍA DE LAS ACCIONES QUE SE DONAN ES DE OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VENTISIETE CON CUARENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 89.827,44). **QUINTA.- GASTOS.-** TODOS LOS GASTOS QUE DEMANDE LA CELEBRACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN CORREN DE CUENTA DE LA DONATARIA. **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** EL DONATARIO ACEPTA LA DONACIÓN HECHA A SU FAVOR Y AGRADECE AL DONANTE POR ESTA MUESTRA DE GENEROSIDAD. EL DONANTE POR MEDIO DE ESTE

INSTRUMENTO SE DA POR NOTIFICADO CON LA ACEPTACIÓN DEL DONATARIO. ASÍ TAMBIÉN POR MEDIO DEL PRESENTE EL DONATARIO CONFIERE PODER ESPECIAL A FAVOR DEL SEÑOR EMILIO HERIBERTO SALTOS GUASHPA Y/O AL SEÑOR CARLOS ARTURO VÉLEZ SANCHEZ PARA QUE COMPAREZCAN HASTA LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y PUEDAN REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE PAGAR LOS IMPUESTOS GENERADOS POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO. **SÉPTIMA.- DOMICILIO.-** PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES RENUNCIAN FUERO Y DOMICILIO Y FIJAN SU DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO, SOMETIÉNDOSE A LOS JUECES DE LO CIVIL DE PICHINCHA Y AL TRÁMITE VERBAL SUMARIO ESTABLECIDO EN LA LEY. USTED SEÑORA NOTARIA AGREGARÁ LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO Y DOCUMENTOS HABILITANTES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTA ESCRITURA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR JORGE TAMAYO TAPIA, AFILIADO BAJO EL NUMERO SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO

QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA,
DE TODO CUANTO DOY FE.-

K. Müller

KARL AUGUST MÜLLER

C.C.

C.V.

Luz Amparo Müller Echeverry

LUZ AMPARO MÜLLER ECHEVERRY

C.C.

C.V.

Patrick Müller Echeverry

PATRICK AUGUSTO MÜLLER ECHEVERRY

C.C. 1705323419

C.V. 0360192

G. Cadená Loza

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COULACION

170441095-B

IDENTIDAD EXT
NOMBRES Y APELLIDOS
MULLER
KARIN JIMENEZ
FECHA DE NACIMIENTO
10/05/1988
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
ESTADO CIVIL
CASADO
LUZ AMPARO
ROMERO GONZALEZ

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
LAS PERMIPOS/LA LEY

APellidos y Nombres del Padre
MULLER WERNER

Apellidos y Nombres de la Madre
GONZALEZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO, 05/04/2015

FECHA DE EXPIRACION
22/04/2015

RAZON: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY
NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE
DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE...
FOJA(S) UTIL(ES).

QUITO, 13 ABRIL 2015

[Signature]

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA CIUDADANA

170532361-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MULLER ECHEVERRY
PATRICK AUGUSTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

LA FLORESTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-08-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

MARIA JOSE

BATALLAS SANDOVAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036

036 - 0192

NÚMERO DE CERTIFICADO: 1705323614

CÉDULA: MULLER ECHEVERRY PATRICK AUGUSTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TURBACO

PARRISODIA

0
1
ZONA

Antonio Hualde
PRESIDENTE DE LA JUNTA

P.L. Link

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MULLER AUGUSTO KARL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ECHEVERRY LUZ AMPARO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-11

P.L. Link
NOTARIO

Quito, 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE.....2.....

QUITO, 13 Abril 2015

gammil

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Caden Loza
QUITO

**EN BLANCO
NO CORRE**

EN BLANCO
NO CORRE

1. The first step is to identify the problem. In this case, the problem is that the system is not working properly.

01/09/2012 20:17:00 2012/09/01 10:00:00

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MULSTAR CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, el jueves 12 de marzo de 2015, a las 17h00, en el local de la compañía, ubicado en la Av. de los Shyris N41-48 e Isla Floreana, se reúnen los siguientes participaciones de la compañía: José Alejandro Muller Tortajada; Karl August Muller; Patrick Augusto Muller Echeverry; y Stephan Muller Echeverry. La presente junta será presidida por el señor Partrick Augusto Muller Echeverry quien actúa como Presidente de la compañía, y como Secretario actuará el señor Stephan Muller Echeverry Gerente General de la compañía.

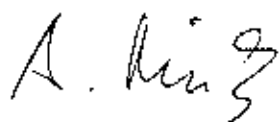
Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cesiones de participaciones del señor Karl August Muller

Luego de la debida deliberación del asunto, la Junta General por unanimidad resuelve:

1. La Junta General resuelve por unanimidad dar por aprobada las siguientes cesiones del señor Karl August Muller: la primera, de dos mil ciento noventa participaciones al señor Patrick Augusto Muller Echeverry; y, la segunda de dos mil ciento noventa participaciones al señor Stephan Muller Echeverry.

Luego de haber resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 19h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben todos los accionistas asistentes.



José Alejandro Müller Tortajada

Socio



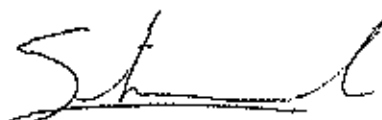
Karl August Müller

Socio



Patrick Augusto Müller Echeverry

Presidente



Stephan Müller Echeverry

Secretario

Quito, 12 de marzo de 2015

Señor

JOSE ALEJANDRO MULLER TORTAJADA

PRESIDENTE EJECUTIVO

INMOBILIARIA AROMCO C.A.

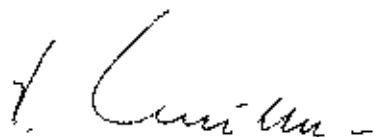
Ciudad.-

Acudo ante Usted para comunicarle que yo Karl August Muller, y mi cónyuge la señora Luz Amparo Müller Echeverry para comunicarle las siguientes cesiones:

CEDENTE	C.C./RUC	CESIONARIO	C.C./RUC	Nº. DE ACCIONES	TIPO DE INVERSIÓN CEDENTE Y CESIONARIO
August Muller	1704410958	Patrick Augusto Muller Echeverry	1705323614	150	Nacional
August Muller	1704410958	Stephan Muller Echeverry	1707248819	150	Nacional
August Muller	1704410958	Nathalie Muller Echeverry	170681050	150	Nacional

Los cedentes, y los cesionarios le solicitamos registre la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la empresa; así como proceda a comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

En señal de aceptación del presente acto las partes suscriben en el lugar y fecha constante en el encabezado de la presente carta de cesión en dos ejemplares de igual valor y contenido.



Karl August Muller

CC: 1704410958



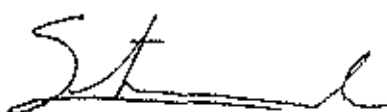
Luz Amparo Muller Echeverry

CC: 1704410917



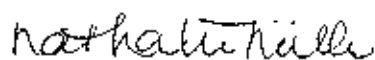
Patrick Augusto Muller Echeverry

CC: 1705323614



Stephan Muller Echeverry

CC: 1707248819



Nathalie Muller Echeverry

CC: 1706810502

Quito, 12 de marzo de 2014

Señor

Patrick Muller

GERENTE GENERAL

AROMCOLOR S.A.

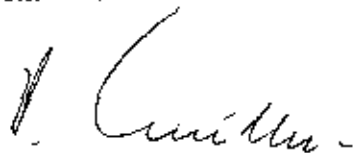
Ciudad.-

Acudo ante Usted para comunicarle que yo Karl August Muller, y mi cónyuge la señora Luz Amparo Muller Echeverry, las siguientes cesiones:

CEDENTE	C.C./RUC	CESIONARIO	C.C./RUC	No. DE ACCIONES	TIPO DE INVERSIÓN CEDENTE Y CESIONARIO
August Muller	1704410958	Patrick Augusto Muller Echeverry	1705323614	20.000	Nacional
August Muller	1704410958	Stephan Muller Echeverry	1707248819	20.000	Nacional
August Muller	1704410958	Nathalie Muller Echeverry	170681050	20.000	Nacional

Los cedentes; y el cesionario le solicitamos registre la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la empresa; así como proceda a comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

En señal de aceptación del presente acto las partes suscriben en el lugar y fecha constante en el encabezado de la presente carta de cesión en dos ejemplares de igual valor y contenido.



Karl August Müller

CC: 1704410958



Luz Ampato Müller Echeverry

CC: 1704410917



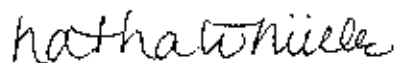
Patrick Augusto Müller Echeverry

CC: 1705323614



Stephan Müller Echeverry

CC: 1707248819



Nathalie Muller Echeverry

CC: 1706810502

Formulario DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

101

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

Dra. Gabriela Cordero

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

No. FORMULARIO

NAC-DGERCGC16-
00000143

97854723

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031

v

AÑO 102

2014

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

RUC 201

179088840001

202

INMOBILIARIA AROMCO C.A.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales

Con partes relacionadas en paraísos fiscales
y regímenes fiscales preferentesCon partes relacionadas en otros regímenes del
exterior

Operaciones de

003

0

Operaciones de

004

0

Operaciones de

005

0

Operaciones de

006

0

Operaciones de

007

0

Operaciones de

008

0

Operaciones de

009

0

Operaciones de

010

0

Operaciones de

011

0

Operaciones de

012

0

Operaciones de

013

0

Operaciones de

014

0

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

015

0

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?

017

NA

ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA

ACTIVO

ESTADO DE
RESULTADOS
INGRESOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo

311

33,409.58

Inversiones corrientes

312

0

(-) Provisión por deterioro de inversiones
corrientes

313

0

Cuentas y documentos por cobrar clientes
corrientes

314

0

Relacionados / Locales

315

0

Relacionados / Del exterior

316

0

No relacionados / Locales

317

17,223.81

No relacionados / Del exterior

318

0

Otras cuentas y documentos por cobrar
corrientes

319

0

Relacionados / Locales

320

0

Relacionados / Del exterior

321

0

No relacionados / Locales

322

0

No relacionados / Del exterior

323

0

(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro

324

0

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)

325

0

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)

326

3,597.06

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo
(RENTA)

327

7,889.87

Inventario de materia prima

328

0

Inventario de productos en proceso

329

0

Inventario de suministros y materiales

330

0

Inventario de prod. terminados y almacen. en
almacen

331

0

Mercaderías en tránsito

332

0

Obras en curso bajo control de construcción
(NIC 11)

333

0

Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA

Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas
de IVA

Exportaciones netas

Ingresos obtenidos bajo la modalidad de comisiones o
similaresIngresos por agropecuaria y silvicultura de especies
forestales

Rendimientos financieros

Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo

Dividendos

Rentas exentas provenientes de donaciones y
aportaciones

De recursos públicos

De otras locales

Del exterior

Otros ingresos provenientes del exterior

Otras rentas

TOTAL INGRESOS

(Sumar del 6011 al
6131)Ventas netas de propiedades, planta y equipo
(informativo)Ingresos por reembolso como intermediario
(informativo)En la columna "Valor exento" registre la porción del monto
declarado en la
columna "Total Ingresos" considerada como exenta de impuesto a
la RentaTOTAL
INGRESOS

VALOR EXENTO

A efectos de la

Conciliación
Tributaria

601

174,000

1

2

602

0

1

2

603

0

1

2

604

0

1

2

605

0

1

2

606

0

1

2

607

0

1

2

608

0

1

2

609

0

1

2

610

0

1

2

611

0

1

2

612

0

1

2

613

0

1

2

609

174,000

9

0

600

0

1

0

600

0

2

0

COSTOS Y GASTOS		COSTO		GASTO		VALOR NO DEDUCIBLE	
						(A efectos de la Conciliación Tributaria)	
Inventario de obras en construcción (NIC 2)	332		0				
Inventario de obras terminadas (NIC 2)	333		0				
Inventario de materiales o bienes para la construcción (NIC 2)	334		0				
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	335		0				
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	336		0				
Activos pagados por anticipado	337		0				
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	338		0				
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	339		0				
Otros activos corrientes	340		0				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	346	82,320.37					
ACTIVOS NO CORRIENTES							
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS							
Terrenos	350	1,635.36					
Inmuebles (excepto terrenos)	351	919,325.64					
Construcciones en curso	352						
Muebles y enseres	353						
Maquinaria, equipo e instalaciones	354						
Navos, aeronaves, barcos y similares	355						
Equipo de computación y software	356						
Vehículos, equipo de transporte y camión móvil	357						
Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero	358						
Otros propiedades, planta y equipo	359						
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	360	167,341.23					
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	361						
Activos de exploración y explotación	362						
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	363						
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	364						
Propiedades de inversión	365						
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	366						
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	367						
Activos biológicos	368						
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	369						
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	370						
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	373	753,659.77					
ACTIVOS INTANGIBLES							
Plusvalías	381						
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	382						
Activos de exploración y explotación	383						

Otros activos intangibles	384		Comisiones / Del exterior	732		732		732	
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	385		Intereses bancarios	733		733		733	
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	386		Locaf	734		734		734	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	389		Del exterior	735		735		735	
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			Intereses pagados a terceros						
Inversiones no corrientes			Relacionados / Local	736		736		736	
En subsidiarias y asociadas	411		Relacionados / Del exterior	737		737		737	
En negocios conjuntos	412		No relacionados / Local	738		738		738	
Otras	413		No relacionados / Del exterior	739		739		739	
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes			Pérdida en venta de activos / Relacionados	740		740		740	
Relacionados / Locales	414		Pérdida en venta de activos / No relacionados	741		741		741	
Relacionados / Del exterior	415		Otras pérdidas	742		742		742	
No relacionados / Locales	416		Meritas	743		743		743	
No relacionados / Del exterior	417		Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	744		744		744	
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes			Gastos indirectos asignados desde el exterior						
Relacionados / Locales	418		por partes relacionadas	745		745		745	
Relacionados / Del exterior	419		Gastos de gestión	746		746		746	
No relacionados / Locales	420		Impuestos, contribuciones y otros	747		747		747	
No relacionados / Del exterior	421		Gastos de viaje	748		748		748	
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	422		IVA que se carga al costo o precio	749		749		749	
(-) Provisión por deterioro de activos financieros			Depreciación de propiedades, planta y equipo						
no corrientes	423		(Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)						
Otros activos financieros no corrientes	424		Acelerada	750		750		750	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	425		No acelerada	751		751		751	
Otros activos no corrientes	426		Depreciación del reavalúo de propiedades, planta y equipo	752		752		752	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	379		Depreciación de activos biológicos	753		753		753	
Efecto de la revaluación de activos (Casillero informativo para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta)	+389+439+4x5		Depreciación de propiedades de inversión	754		754		754	
TOTAL DEL ACTIVO	(346+498)		Amortización de activos de exploración y explotación	755		755		755	
Activo por reintegración de utilidades (informativo)	498		Otras amortizaciones	756		756		756	
PASIVO			Servicios públicos	757		757		757	
PASIVOS CORRIENTES			Pagos por otros servicios	758		758		758	
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes			Pagos por otros bienes	759		759		759	
Relacionados / Locales	511		TOTAL GASTOS	799		799		799	
Relacionados / Del exterior	512		TOTAL GASTOS Y GASTOS	(799 + 7992)		799		799	
No relacionados / Locales	513		Baja de inventario (informativo)	700		700		700	
No relacionados / Del exterior	514		Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	701		701		701	
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes			Pago por reembolso como intermediario (informativo)	702		702		702	
Locales	515			703		703		703	
Del exterior	516								
Préstamos de accionistas o socios / Locales	517								
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	518								
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes			CONCILIACIÓN TRIBUTARIA						
Relacionados / Locales	519		UTILIDAD DEL EJERCICIO	699 9 - 7999 mayor a 0	801		801		801
Relacionados / Del exterior	520		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699 9 - 7999 menor a 0	802		802		802
No relacionados / Locales	521		Cálculo de base participación a trabajadores						

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta

No relacionados / Del exterior	522	0	(*) Ajuste por precios de transferencia	537	0	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero (porción corriente)	524	0	Base de cálculo de participación a trabajadores	538	48,040.17	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	525	0	(-) Participación a trabajadores	539	7,206.03	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	526	7,206.03	(-) Dividendos exentos	(Campo 5082)	540	0
Obligaciones con el IESS	527	151.2	(-) Otras rentas exentas	541	0	
Otros pasivos por beneficios a empleados	528	0	(-) Otras rentas exentas derivadas del COPC?	542	0	
Dividendos por pagar	529	0	(*) Gastos no deducibles locales	543	0	
Jubilación patronal	530	0	(*) Gastos no deducibles del exterior	544	0	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	531	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	545	0	
Crédito a mutuo	532	0	(*) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	546	0	
Obligaciones emitidas corrientes	533	1,037.33	Fórmula: $(\{804 \times 15\% \} + \{805 + 806 - 809\} \times 15\%)$	547	0	
Anticipos de clientes	534	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	548	0	
Provisiones	535	0	(-) Deducciones por leyes especiales	549	0	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	536	8,594.50	(-) Deducciones especiales derivadas del COPC?	550	0	
PASIVOS NO CORRIENTES			(*) Ajuste por precios de transferencia	551	0	
Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes			(-) Deducción por incremento neto de empleados	552	0	
Relacionados / Locales	541	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	553	0	
Relacionados / Del exterior	542	0	(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	554	0	
No relacionados / Locales	543	0	(*) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos	555	0	
No relacionados / Del exterior	544	0	sujetos a Impuesto a la Renta Único	556	0	
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes			UTILIDAD GRAVABLE	557	40,834.14	
Locales	545	0	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	558	0	
Del exterior	546	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	559	0	
Préstamos de accionistas o socios / Locales	547	0	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	560	40,834.14
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	548	0	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	561	8,983.51	
Relacionados / Locales	549	0	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado			
Relacionados / Del exterior	550	0	(Trasládese el campo 879 de la declaración del período anterior)	562	0	
			(*) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	563	8,983.51	
			(*) Crédito Tributario generado por anticipo			
No relacionados / Locales	561	0	(Aplica para ejercicios anteriores al 2010)	564	0	
No relacionados / Del exterior	562	0	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	565	0	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero (porción no corriente)	563	0	(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio (fiscal)	566	13,820	
Transferencias casa matriz y sucursales	564	0	(-) Retenciones por dividendos anticipados	567	0	
Crédito a mutuo	565	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario	568	0	
Obligaciones emitidas no corrientes	566	0	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	569	0	
Anticipos de clientes	567	0	(-) Crédito tributario de años anteriores	570	3,853.39	
Provisiones para jubilación patronal	568	0	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	571	0	
Provisiones para desahucio	569	0	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	572	0	
Otras provisiones	570	0	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	573	0	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	571	0	851-852 mayor a 0	574	7,989.87	
Pasivos diferidos	572	0	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	575	0	
Otros pasivos	573	0	842-843+844-845-847-848-849-850-851-852 menor a 0	576	0	
TOTAL DEL PASIVO	574	8,994.50	(*) Impuesto a la Renta Único	577	0	
			(-) Crédito Tributario para la liquidación del impuesto a la Renta Único	578	0	
			IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	579	0	
			SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	580	7,989.87	
PATRIMONIO NETO			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	(871 + 872 + 873)	581	4,575.76
Capital suscrito y/o asignado	581	27,798.86	Primera cuota	582	0	

Notaria 32

Dra. Gabriela Cordero

(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	602	0	Anticipo a pagar Segunda cuota	872	0
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	611	0	Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	4,579.78
Reserva legal	621	22,836.07			
Reserva facultativas	629	5,522.46			
Otros resultados integrales (632+633+634+635)/(-)	631	584,894.06			
Superávit de activos financieros disponibles para la venta (casillero informativo)	632	0			
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo (casillero informativo)	633	584,894.06			
Superávit por revaluación de activos intangibles (casillero informativo)	634	0			
Otros superávit por revaluación (casillero informativo)	635	0			
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	641	10,606			
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	651	164,540.49			
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	662	0			
Reserva de capital	663	0			
Reserva por donaciones	664	0			
Reserva por valuación	665	0			
Superávit por revaluación de inversiones	666	0	Pago previo (informativo)	890	0
Utilidad del ejercicio	661	31,050.63	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)		
(-) Pérdida del ejercicio	662	0	Interés	897	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	698	808,945.53	Impuesto	898	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (699+698)	699	815,940.09	Multa	899	0

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(897 + 898)	902	0
Interés por mora		903	0
Multa		904	0
TOTAL PAGADO		900	0
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	0
Mediante Compensaciones		906	0
Mediante Notas de Crédito		907	0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908		N/C No.	910		N/C No.	912		CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		
Valor USD	909	0	Valor USD	911	0	Valor USD	913	0	Valor USD	914	0
DETALLE DE COMPENSACIONES			Resolución No.	916		Resolución No.	918				
			Valor USD	917	0	Valor USD	919	0			

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.F.).

REPRESENTANTE LEGAL

Cédula de Identidad o No. Pasaporte

900

CONTADOR

RUC No.

189

FORMA DE PAGO	921	
BANCO	922	SERVICIO DE REMITAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

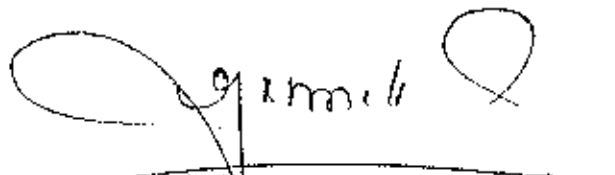
Numero Serial: 871067587483

Fecha Recaudacion: 07/04/2015



RAZON: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY
NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE
DEVOLVIO AL INTERESADO Y QUE OBRA DE.....
FOJA(S) UTILES.

QUITO.....13 ABRIL 2015.....


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dña. Gabriela Caden Loza
QUITO, ECUADOR

Formulario DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

191

DE BALANES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

No. FORMULARIO

NAC-06800016-
0000143

97805638

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031

AÑO 102

2014

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

RUC 201

1780042883201

202

AROMCOLOR S.A.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales

Con partes relacionadas en paraísos fiscales
y regímenes fiscales preferentes

Con partes relacionadas en otros regímenes del
exterior

Operaciones de
activo

003

0

Operaciones de
activo

007

0

Operaciones de
activo

011

0

Operaciones de
pasivo

004

0

Operaciones de
pasivo

008

0

Operaciones de
pasivo

012

0

Operaciones de
ingreso

005

5

Operaciones de
ingreso

009

0

Operaciones de
ingreso

013

0

Operaciones de
egreso

006

0

Operaciones de
egreso

010

0

Operaciones de
egreso

014

0

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

016

0

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?

017

NA

ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA

ACTIVO

ESTADO DE
RESULTADOS
(INGRESOS)

ACTIVOS CORRIENTES

TOTAL
INGRESOS

VALOR EXENTO

Efectivo y equivalentes al efectivo

311

19,202.56

Inversiones corrientes

312

41,000

(-) Provisión por deterioro de inversiones
corrientes

313

0

Cuentas y documentos por cobrar clientes
corrientes

314

1,385,757.14

Relacionados / Locales

315

0

Relacionados / Del exterior

316

0

No relacionados / Locales

317

0

No relacionados / Del exterior

318

0

Otras cuentas y documentos por cobrar
corrientes

319

0

Relacionados / Locales

320

51,715.83

Relacionados / Del exterior

321

0

No relacionados / Locales

322

52,005.28

No relacionados / Del exterior

323

0

(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro

324

25.56

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)

325

0

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)

326

0

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo
(RENTA)

327

0

Inventario de materias prima

328

0

Inventario de productos en proceso

329

0

Inventario de suministros y materiales

330

423,926.39

Inventario de prod. terminados y mercad. en
almacén

331

0

Mercederías en tránsito

332

0

Obras en curso bajo contrato de construcción
(NIC 11)

333

0

Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA

Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas
de IVA

Exportaciones netas

Ingresos obtenidos bajo la modalidad de comisiones o
similares

Ingresos por agroforestería y silvicultura de especies
forestales

Rendimientos financieros

Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo

Dividendos

Rentías exentas provenientes de donaciones y
aportaciones

De recursos públicos

De otros locales

Del exterior

Otros ingresos provenientes del exterior

Otras rentas

TOTAL INGRESOS

(Sumar del 6011 al
6131)

Ventas netas de propiedades, planta y equipo
(informativo)

Ingresos por reembolso como intermediario
(informativo)

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto
declarado en la
columna "Total Ingresos" considerada como exenta de impuestos a
la Renta

601

6,156,453.24

602

2,161,960.61

603

0

604

0

605

0

606

0

607

0

608

0

609

0

610

0

611

0

612

0

613

15,952.51

601

6,045,388.36

602

0

603

0

604

0

605

0

Otros activos intangibles	384	0	Comisiones / Del exterior	731	732	732	
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	385	0	Intereses bancarios	733	733	733	
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	386	0	Local	734	734	734	27,945.73
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	389	0	Del exterior	735	735	735	0
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			Intereses pagados a terceros				
Inversiones no corrientes			Relacionados / Local	736	736	736	0
En subsidiarias y asociadas	411	0	Relacionados / Del exterior	737	737	737	0
En negocios conjuntos	412	0	No relacionados / Local	738	738	738	0
Otras	413	10,000	No relacionados / Del exterior	739	739	739	0
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes			Pérdida en venta de activos / Relacionados	740	740	740	0
Relacionados / Locales	414	0	Pérdida en venta de activos / No relacionados	741	741	741	0
Relacionados / Del exterior	415	0	Otras pérdidas	742	742	742	0
No relacionados / Locales	416	0	Menores	743	743	743	0
No relacionados / Del exterior	417	0	Seguros y reaseguros (primas y comisiones)	744	744	744	81,143.93
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes			Gastos indirectos asignados desde el exterior				
Relacionados / Locales	418	0	por partes relacionadas	745	745	745	0
Relacionados / Del exterior	419	0	Gastos de gestión	746	746	746	18,189.32
No relacionados / Locales	420	0	Impuestos, contribuciones y otros	747	747	747	31,623.08
No relacionados / Del exterior	421	0	Gastos de viaje	748	748	748	54,186.42
(-) Provisión cuentas por cobrar y deterioro	422	0	IVA que se carga al costo o gasto	749	749	749	0
(-) Provisión por deterioro de activos financieros no corrientes	423	0	Depreciación de propiedades, planta y equipo				
Otros activos financieros no corrientes	424	2,705.84	(Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)	750	750	750	0
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	439	12,705.84	Acelerada	751	751	751	57,832.85
Otros activos no corrientes	440	0	No acelerada	752	752	752	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	378	226,581.87	Depreciación del reavalúo de propiedades, planta y equipo	753	753	753	0
Efecto de la revaluación de activos (Castillero Informativo para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta)	445	28,525.53	Depreciación de activos biológicos	754	754	754	0
TOTAL DEL ACTIVO	(345+498)	3,046,125.67	Amortización de activos de exploración y explotación	755	755	755	0
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	498	0	Otras amortizaciones	756	756	756	0
PASIVO			Servicios públicos	757	757	757	55,027.77
PASIVOS CORRIENTES			Pagos por otros servicios	758	758	758	188,557.54
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes			Pagos por otros bienes	759	759	759	14,505.62
Relacionados / Locales	511	0	TOTAL COSTOS	799	799	799	2,138,383.07
Relacionados / Del exterior	512	0	TOTAL GASTOS	799	799	799	2,138,383.07
No relacionados / Locales	513	121,092.07	TOTAL COSTOS Y GASTOS	799	799	799	8,394,281.56
No relacionados / Del exterior	514	1,095,853.4	Baja de inventario (Informativo)	799	799	799	10,740.34
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes			Pago por reembolso como reembolsante (Informativo)	799	799	799	0
Locales	515	0	Pago por reembolso como intermediario (Informativo)	799	799	799	0
Del exterior	516	300,000		799	799	799	0
Préstamos de accionistas o socios / Locales	517	0		799	799	799	0
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	518	0		799	799	799	0
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes				799	799	799	0
Relacionados / Locales	519	0	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
Relacionados / Del exterior	520	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	801	801	832,114.4
No relacionados / Locales	521	116,783.63	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	802	802	0
			Cálculo de base participación a trabajadores				

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.

No relacionados / Del exterior	522	0	(+) Ajuste por precios de transferencia	507	0
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero (porción corriente)	523	0	Baza de cálculo de participación a trabajadores	508	652,154.4
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	524	81,853.99	(-) Participación a trabajadores	509	97,817.16
Participación trabajadora por pagar del ejercicio	525	97,817.16	(-) Dividendos exentos (Campo 5092)	510	0
Obligaciones con el IESS	526	0	(-) Otras rentas exentas	511	0
Otros pasivos por beneficios a empleados	527	0	(-) Otras rentas exentas derivadas del CQPCI	512	0
Dividendos por pagar	528	78,289.48	(+) Gastos no deducibles locales	513	22,472.89
Jubilación patronal	529	0	(+) Gastos no deducibles del exterior	514	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	530	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	515	0
Crédito a mutuo	531	0	(*) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	516	0
Obligaciones emitidas corrientes	532	0	Fórmula: $\{(804 \times 15\%) + [(805 + 808 - 809) \times 15\%]\}$	517	0
Anticipos de clientes	533	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	518	0
Provisiones	534	0	(-) Deducciones por leyes especiales	519	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	535	1,971,631.63	(-) Deducciones especiales derivadas del CQPCI	520	0
PASIVOS NO CORRIENTES	536	0	(+) Ajuste por precios de transferencia	521	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes	537	0	(-) Deducción por incremento neto de empleados	522	0
Relacionados / Locales	538	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	523	5,292
Relacionados / Del exterior	539	0	(-) Ingresos sujetos a impuesto a la Renta única	524	0
No relacionados / Locales	540	0	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos	525	0
No relacionados / Del exterior	541	0	sujetos a impuesto a la Renta única	526	0
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes	542	0	UTILIDAD GRAVABLE	527	571,476.13
Locales	543	0	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	528	0
Del exterior	544	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	529	0
Préstamos de accionistas o socios / Locales	545	0	Saldo utilidad gravable (519 + 531)	530	571,476.13
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	546	0	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	531	0
Otros cuentas y documentos por pagar no corrientes	547	0	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	532	125,725.19
Relacionados / Locales	548	0	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	533	0
Relacionados / Del exterior	549	0	(Tráaslase al campo 879 de la declaración del periodo anterior)	534	0
No relacionados / Locales	550	0	(*) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado mayor 0	535	125,725.19
No relacionados / Del exterior	551	0	(*) Crédito Tributario generado por anticipo	536	0
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero (porción no corriente)	552	0	(Aplica para ejercicios anteriores al 2010)	537	0
Transferencias casa matriz y sucursales	553	0	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	538	0
Crédito a mutuo	554	0	(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal	539	94,038.2
Obligaciones emitidas no corrientes	555	0	(-) Retenciones por dividendos anticipados	540	0
Anticipos de clientes	556	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario	541	0
Provisiones para jubilación patronal	557	113,553.76	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	542	0
Provisiones para desahucio	558	0	(-) Crédito tributario de años anteriores	543	0
Otras provisiones	559	0	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	544	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	560	113,553.76	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	545	0
Pasivos diferidos	561	0	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 843+844+845+847+848+849+850-851-852 mayor a 0	546	51,888.59
Otros pasivos	562	0	SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842+843+844+845+847+848+849+850-851-852 menor a 0	547	0
TOTAL DEL PASIVO (535+559+579+588)	563	1,985,185.39	(+) Impuesto a la Renta único	548	0
PATRIMONIO NETO	564	0	(-) Crédito Tributario para la liquidación del impuesto a la Renta único	549	0
Capital suscrito y/o asignado	565	400,000	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	550	51,888.59
	566	0	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	551	0
	567	0	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (871 + 872 + 873)	552	40,797.51
	568	0	Primera cuota	553	0

Notaria 32

P. Galvanes Cordero

(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	602	0	Anticipo a pagar Segunda cuota	672	0
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	611	0	Saldo a liquidarse en declaración próximo año	673	49,797.51
Reserva legal	621	159,607.33			
Reserva facultativas	629	50,504.40			
Otros resultados integrales 632+633+634+635 (-)	631	20,429.53			
Superávit de activos financieros disponibles para la venta (casillero informativo)	632	24,529.53			
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo (casillero informativo)	633	0			
Superávit por revaluación de activos intangibles (casillero informativo)	634	4,000			
Otros superávit por revaluación (casillero informativo)	635	0			
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	+/- 641	2,670.80			
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	651	25,502.88			
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	652	0			
Reserva de capital	653	0			
Reserva por donaciones	654	0			
Reserva por valuación	655	0			
Superávit por revaluación de inversiones	656	0	Pago previo (informativo)	680	0
Utilidad del ejercicio	661	385,714.80	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones unilaterales)		
(-) Pérdida del ejercicio	662	0	Interés	697	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	688	1,062,610.00	Impuesto	698	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (689+698)	689	3,046,125.97	Multa	699	0
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(898 + 899)	902	61,806.99		
Interés por mora		903	0		
Multa		904	0		
TOTAL PAGADO		999	61,806.99		
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	61,806.99		
Mediante Compensaciones		906	0		
Mediante Notas de Crédito		907	0		

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908		N/C No.	910		N/C No.	912		DETALLE DE NOTAS DE
Valor USD	909	0	Valor USD	911	0	Valor USD	913	0	CRÉDITO DESMATERIALIZADAS
DETALLE DE COMPENSACIONES			Resolución No.			916		Resolución No.	
			Valor USD			917	0	Valor USD	
						918			
						919	0		

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la C.R.T.I.)

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

Cédula de Identidad o No. Pasaporte 199 1705323614

RUC No. 199 1714048992001

FORMA DE PAGO 921

BANCO 922 BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

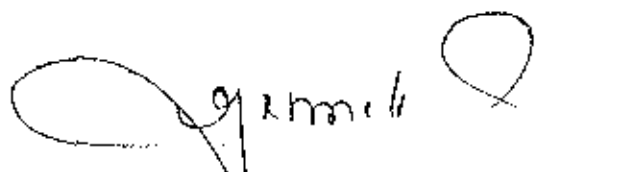
Numero Serial: 991067698417

Fecha Recaudación: 07/04/2015



RAZON: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY
NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE
DEVOLVIO AL INTERESADO Y QUE OBRA DE.....6.....
FOJA(S) UTILIES).

QUITO.....13.....ABRIL.....2015.....


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Caden Loza
QUITO - ECUADOR

Notaría 82

Dra. Gabriela Cárdena

Formulario DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

601

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

No. FORMULARIO

NAC-006800015-
00000143

00000000

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

004

AÑO 102

2014

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

103

RUC 101

1722424580031

102

WOLSTAR CIA. LTDA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales

Con partes relacionadas en países fiscales
y regímenes fiscales preferencialesCon partes relacionadas en otros regímenes del
exteriorOperaciones de
activo 003 0
Operaciones de
pasivo 004 0
Operaciones de
ingreso 005 0
Operaciones de
egreso 006 0Operaciones de
activo 007 0
Operaciones de
pasivo 008 0
Operaciones de
ingreso 009 0
Operaciones de
egreso 010 0Operaciones de
activo 011 0
Operaciones de
pasivo 012 0
Operaciones de
ingreso 013 0
Operaciones de
egreso 014 0

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

015 0

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?

016 NA

ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERAESTADO DE
RESULTADOS
INGRESOS

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo

311

5,768.29

Inversiones corrientes

312

0

(-) Provisión por deterioro de inversiones
corrientes

313

0

Cuentas y documentos por cobrar a clientes
corrientes

314

0

Relacionados / Locales

315

0

Relacionados / Del exterior

316

0

No relacionados / Locales

317

4,000

No relacionados / Del exterior

318

0

Otras cuentas y documentos por cobrar
corrientes

319

0

Relacionados / Locales

320

0

Relacionados / Del exterior

321

0

No relacionados / Locales

322

0

No relacionados / Del exterior

323

0

(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro

324

0

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)

325

0

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)

326

0

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo
(RENTA)

327

0

Inventario de materia prima

328

0

Inventario de productos en proceso

329

0

Inventario de suministros y materiales

330

0

Inventario de prod. terminados y mercad. en
almacen

331

0

Mercaderías en tránsito

332

0

Obras en curso bajo contrato de construcción
(NIC 11)

333

0

Inventario de obras en construcción (NIC 1)

334

0

Inventario de obras terminadas (NIC 1)

335

0

Inventario de materiales o bienes para la

336

0

construcción (NIC 1)

337

0

Inventario herramientas, herramientas y accesorios

338

0

TOTAL
INGRESOS

VALOR EXENTO

(Suma del 601 al
613)

JA efectos de la

601

601

602

602

603

603

604

604

605

605

606

606

607

607

608

608

609

609

610

610

611

611

612

612

613

613

614

614

615

615

616

616

617

617

618

618

619

619

620

620

621

621

622

622

623

623

624

624

625

625

626

626

627

627

628

628

629

629

630

630

631

631

632

632

633

633

634

634

635

635

		(A efectos de la Conciliación Tributaria)	
136	(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	0	
137	Activos pagados por anticipado	0	
138	(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	0	
139	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	0	
140	Otros activos corrientes	0	
145	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	9,746,09	
146	ACTIVOS NO CORRIENTES		
147	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS		
148	Terrenos	0	
149	Inmuebles (excepto terrenos)	0	
150	Construcciones en curso	0	
151	Muebles y enseres	0	
152	Maquinaria, equipo e instalaciones	0	
153	Naves, aeronaves, barcas y similares	0	
154	Equipo de computación y software	0	
155	Vehículos, equipo de transporte y camiones	0	
156	Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero	0	
157	Otros propiedades, planta y equipo	0	
158	(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	0	
159	(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	0	
160	Activos de exploración y explotación	0	
161	(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	0	
162	(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	0	
163	Propiedades de inversión	0	
164	(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	0	
165	(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	0	
166	Activos biológicos	0	
167	(-) Depreciación acumulada activos biológicos	0	
168	(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	0	
169	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	
170	ACTIVOS INTANGIBLES		
171	Plusvalías	0	
172	Marcas, patentes, derechos de autor y otros similares	0	
173	Activos de exploración y explotación	0	
174	Otros activos intangibles	0	
175	(-) Amortización acumulada de activos intangibles	0	
176	(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	0	
177	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	0	
178	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
179	Inversiones no corrientes	0	
180	En subsidiarias y asociadas	0	
181	En negocios conjuntos	0	

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la renta.

Provisiones	535	0	(-) Deducciones especiales derivadas del GPCG	513	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	539	41.51	(+) Ajuste por precios de transferencia	514	0
PASIVOS NO CORRIENTES			(-) Deducción por incremento neto de empleados	515	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes			(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	516	0
Relacionados / Locales	545	0	(-) Ingresos sujetos a impuesto a la Renta única	517	0
Relacionados / Del exterior	542	0	(+) Costos y gastos deducibles imputados para generar ingresos		
No relacionados / Locales	543	0	sujeto a impuesto a la Renta única	518	0
No relacionados / Del exterior	544	0	UTILIDAD GRAVABLE	519	0
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes			PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	529	41.51
Locales	541	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta (según corresponda) a reducción de la tarifa)	531	0
Del exterior	546	0	Saldo utilidad gravable (519 - 531)	532	0
Préstamos de accionistas o socios / Locales	547	0	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	548	0	(531 x tarifa conversión de utilidades) + (532 x tarifa general sociedades)	539	0
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado		
Relacionados / Locales	549	0	(Trátese al campo 576 de la declaración del período anterior)	541	0
Relacionados / Del exterior	550	0	(+) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	542	0
			(-) Crédito Tributario generado por anticipo		
No relacionados / Locales	551	0	(Aplica para ejercicios anteriores al 2010)	550 - 541 menor a 0	0
No relacionados / Del exterior	552	0	(-) Saldo del anticipo pendiente de pago	544	0
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero (pasión no corriente)	553	0	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	545	0
Transferencias casa matriz y sucursales	554	0	(-) Retenciones por dividendos anticipados	547	0
Crédito a mutuo	555	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario	548	0
Obligaciones emitidas no corrientes	556	0	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	549	0
Anticipos de clientes	557	0	(-) Crédito tributario de años anteriores	550	0
Provisiones para jubilación patronal	558	0	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	551	0
Provisiones para desahucio	559	0	(-) Exoneración y crédito tributario por leyte especiales	552	0
Otras provisiones	560	0	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 542+544-545-547-548-549-550-551-552 mayor a 0	556	0
TUTAS, PASIVOS NO CORRIENTES	569	0	SUBTOTAL SALDO A FAVOR 542-543+544-545-547-548-549-550-551-552 menor a 0	558	0
Pasivos diferidos	570	0	(+) Impuesto a la Renta único	557	0
Otros pasivos	580	0	(-) Crédito Tributario para la liquidación del impuesto a la Renta Única	554	0
TOTAL DEL PASIVO (539+569+570+580)	588	41.51	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	559	0
			SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	549	0
PATRIMONIO NETO			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (571 + 572 + 573)	575	0
Capital suscrito no asignado	591	10,000	Primera cuota	571	0
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	593	0	Anticipo a pagar Segunda cuota	572	0
Aportes de socios o accionistas para futuro capitalización	594	0	Saldo a liquidarse en declaración próximo año	573	0
Reserva legal	621	0			
Reserva facultativa	629	0			
Otros resultados integrales 622+623+624+625+626	631	0			
Superávit de activos financieros disponibles para la venta (casillero informativo)	632	0			
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo (casillero informativo)	633	0			
Superávit por revaluación de activos intangibles (casillero informativo)	634	0			
Otros superávits por revaluación (casillero informativo)	635	0			
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	641	0			
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	651	0			



(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	852	233.31		
Reserva de Capital	853	0		
Reserva por donaciones	854	0		
Reserva por valuación	855	0		
Superávit por revaluación de inversiones	856	0	Pago previo (informativo)	890 0
Utilidad del ejercicio	861	0	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)	
(-) Pérdida del ejercicio	862	41.51	Ingreso	897 0
TOTAL PATRIMONIO NETO	888	9,725.18	Impuesto	898 0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(500 + 894) 899	9,766.69	Multa	899 0

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(853 - 855)	902	0
Interés por mora		903	0
Multa		904	0
TOTAL PAGANDO		909	0
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	0
Mediante Compensaciones		906	0
Mediante Notas de Crédito		907	0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908		N/C No.	910		N/C No.	912		DETALLE DE NOTAS DE
Valor USD	909	0	Valor USD	911	0	Valor USD	913	0	CRÉDITO DESMATERIALIZADAS

DETALLE DE COMPENSACIONES	Resolución No.	914		Resolución No.	918	
	Valor USD	917	0	Valor USD	919	0

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 115 de la L.R.T.).

REPRESENTANTE LEGAL

Cédula de Identidad o No. Pasaporte

900 1707246618

CONTACTO

RUC No.

199 171404592001

FORMA DE PAGO

921

BANCO

922

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Número Serial: 871068407790

Fecha Rocaución: 10/04/2015

RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE.....5..... FOJA(S) UTIL(ES).

QUITO, 13 ABRIL 2015

[Firma]
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Caden Loza
 QUITO, ECUADOR

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE



BCH.-

PRIMERA

PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE
SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA
DONACIÓN DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL
SEÑOR KARL AUGUST MULLER

13 DE ABRIL DEL 2015

INDETERMINADA

QUITO, A 13 DE ABRIL DEL 2015



Factura: 002-001-000002314



20151701032P00826

PROTOCOLIZACIÓN 20151701032P00826

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE ABRIL DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

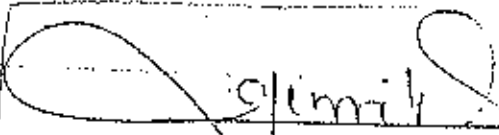
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MULLER KARL AUGUST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704410958
MULLER ECHEVERRY LUZ AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704410917
SALTOS GUASHPA EMILIO HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712411984
HINOJOSA CASTRO MICHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713233987


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. María Gabriela Cadena Loza

Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito

Yo, Karl August Muller, y mi cónyuge la señora Luz Amparo Muller Echeverry, mayores de edad, de nacionalidad suiza e inteligentes en el idioma castellano, de ocupación empresarios acudimos ante usted y decimos:

PRIMERA: ANTECEDENTES:

- A) Somos propietarios de ciento treinta y cinco mil doscientas acciones (135.200) en la compañía AROMCOLOR S.A. de las cuales ciento treinta y un mil doscientas (131.200) están a nombre de Karl August Muller, y las restantes cuatro mil (4.000) a nombre de Luz Amparo Muller Echeverry; además de mil cincuenta acciones (1.050) en la compañía AROMCO C.A.; y de cuatro mil trescientos ochenta participaciones (4.380) de la compañía MULSTAR Cia. Ltda.
- B) A la presente fecha el patrimonio de la compañía AROMCOLOR S.A. conforme consta del balance que se agrega asciende a la suma de UN MILLON DOCIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y UNO CON CINCUENTA Y UN dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1.260.071,51).

El patrimonio de la compañía AROMCO C.A. conforme consta del balance que se adjunta asciende a la suma de OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON SIETE dólares de los Estados Unidos de América (\$ 823.135,07).

JAMAYO
ABOGADOS

Y el patrimonio de la compañía MULSTAR Cia. Ltda. conforme consta del balance que se adjunta asciende a la suma de NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON DIES Y OCHO dólares de los Estados Unidos de América (\$ 9.725,18).

SEGUNDA: INSINUACIÓN: Deseamos transferir VEINTE MIL ACCIONES de la compañía AROMCOLOR S.A.; CIENTO CINCUENTA ACCIONES de la compañía AROMCO. C.A.; DOS MIL CIENTO NOVENTA PARTICIPACIONES de la compañía MULSTAR Cia. Ltda.; a favor de nuestro hijo el señor STEPHAN MULLER ECHEVERRY. Estas transferencias constan de las cartas de cesión y el Acta de Junta General de Mulstar Cia. Ltda.; otorgadas y notificadas a los representantes legales de las indicadas compañías el 12 de marzo del 2014

Con los antecedentes expuestos y de conformidad a la norma contenida en el numeral 11 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, solicito se sirva receptar nuestra declaración juramentada tendiente a acreditar nuestro patrimonio para efectos de la donación que vamos a efectuar a favor de nuestro hijo el señor STEPHAN MULLER ECHEVERRY. Para los efectos de la norma citada se contará con la intervención de los dos testigos cuyos nombres son, Emilio Heriberto Saltos Guashpa y Michelle Hinojosa Castro.

En tal virtud, solicito a usted señora Notaria que una vez cumplidas las formalidades de ley se conceda la autorización para donar a favor de nuestro hijo el señor STEPHAN MULLER ECHEVERRY las acciones y participaciones explicadas en este documento.

TAMAYO

ABOGADOS

Dra. Gabriela Cedeno

Notificaciones que me correspondan en caso de ser necesarias las recibiré en la casilla judicial No. 3280 del Palacio de Justicia de Quito o en la siguiente dirección electrónica: jtamayo@tamayo-abogados.com

Firmamos junto con nuestro abogado patrocinador a quien autorizo para que suscriba, cuanto escrito sea necesario en defensa de nuestros intereses en el presente procedimiento.



Sr. Karl August Muller

C.I. 1704410958



Luz Amparo Muller Echeverry

C.I. 1704410917



Jorge Tamayo Tapia

Abogado

Mat. 7620 CAP

JAMAYO

ABOGADOS

Dra. María Gabriela Cadena Loza

Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito

Yo, Karl August Muller, y mi cónyuge la señora Luz Amparo Muller Echeverry, mayores de edad, de nacionalidad suiza e inteligentes en el idioma castellano, de ocupación *empresarios* acudimos ante usted y decimos:

PRIMERA: ANTECEDENTES:

- A) Somos propietarios de ciento treinta y cinco mil doscientas acciones (135.200) en la compañía AROMCOLOR S.A. de las cuales ciento treinta y un mil doscientas (131.200) están a nombre de Karl August Muller, y las restantes cuatro mil (4.000) a nombre de Luz Amparo Muller Echeverry; además de mil cincuenta acciones (1.050) en la compañía AROMCO C.A.; y de cuatro mil trescientos ochenta participaciones (4.380) de la compañía MULSTAR Cía. Ltda.
- B) A la presente fecha el patrimonio de la compañía AROMCOLOR S.A. conforme consta del balance que se agrega asciende a la suma de UN MILLON DOCIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y UNO CON CINCUENTA Y UN dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1.260.071,51).

El patrimonio de la compañía AROMCO C.A. conforme consta del balance que se adjunta asciende a la suma de OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON SIETE dólares de los Estados Unidos de América (\$ 823.135,07).

Y el patrimonio de la compañía MULSTAR Cia. Ltda. conforme consta del balance que se adjunta asciende a la suma de NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON DIES Y OCHO dólares de los Estados Unidos de América (\$ 9.725,18).

SEGUNDA: INSINUACIÓN: Deseamos transferir VEINTE MIL ACCIONES de la compañía AROMCOLOR S.A.; CIENTO CINCUENTA ACCIONES de la compañía AROMCO C.A.; ~~DOS MIL CIENTO NOVENTA PARTICIPACIONES de la compañía~~ MULSTAR Cia. Ltda.; a favor de nuestro hijo el señor PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY. Estas transferencias constan de las cartas de cesión y el Acta de Junta General de Mulstar Cia. Ltda.; otorgadas y notificadas a los representantes legales de las indicadas compañías el 12 de marzo del 2014

Con los antecedentes expuestos y de conformidad a la norma contenida en el numeral 11 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, solicito se sirva recepcionar nuestra declaración juramentada tendiente a acreditar nuestro patrimonio para efectos de la donación que vamos a efectuar a favor de nuestro hijo el señor PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY. Para los efectos de la norma citada se contará con la Intervención de los dos testigos cuyos nombres son. Emilio Heriberto Saltos Guashpa y Michelle Hinojosa Castro.

En tal virtud, solicito a usted señora Notaria que una vez cumplidas las formalidades de ley se conceda la autorización para donar a favor de nuestro hijo el señor PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY las acciones y participaciones explicadas en este documento.

TAMAYO

ABOGADOS

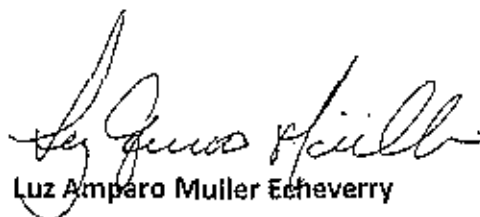
Notificaciones que me correspondan en caso de ser necesarias las recibiré en la casilla judicial No. 3280 del Palacio de Justicia de Quito o en la siguiente dirección electrónica: jtamayo@tamayo-abogados.com

Firmamos junto con nuestro abogado patrocinador a quien autorizo para que suscriba cuanto escrito sea necesario en defensa de nuestros intereses en el presente procedimiento.



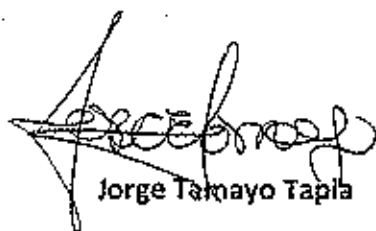
Sr. Karl August Muller

C.I. 1704410958



Luz Amparo Muller Echeverry

C.I. 1704410917



Jorge Tamayo Tapia

Abogado

Mat. 7620 CAP

EL AMAYO

ABOGADOS

Dra. Gabriela Cadena

Dra. María Gabriela Cadena Loza

Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito

Yo, Karl August Muller, y mi cónyuge la señora Luz Amparo Muller Echeverry, mayores de edad, de nacionalidad suiza e inteligentes en el idioma castellano, de ocupación empresarios acudimos ante usted y decimos:

PRIMERA: ANTECEDENTES:

- A) Somos propietarios de ciento treinta y cinco mil doscientas acciones (135.200) en la compañía AROMCOLOR S.A. de las cuales ciento treinta y un mil doscientas (131.200) están a nombre de Karl August Muller, y las restantes cuatro mil (4.000) a nombre de Luz Amparo Muller Echeverry; además de mil cincuenta acciones (1.050) en la compañía AROMCO C.A.
- B) A la presente fecha el patrimonio de la compañía AROMCOLOR S.A. conforme consta del balance que se agrega asciende a la suma de UN MILLON DOCIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y UNO CON CINCUENTA Y UN dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1.260.071,51).

Y el patrimonio de la compañía AROMCO C.A. conforme consta del balance que se adjunta asciende a la suma de OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON SIETE dólares de los Estados Unidos de América (\$ 823.135,07).

TAMAYO

ABOGADOS

SEGUNDA: INSINUACIÓN: Deseamos transferir VEINTE MIL ACCIONES de la compañía AROMCOLOR S.A.; CIENTO CINCUENTA ACCIONES de la compañía AROMCO C.A; a favor de nuestra hija la señora NATHALIE MULLER ECHEVERRY. Estas transferencias constan de las cartas de cesión que se adjuntan como habilitante; otorgadas y notificadas a los representantes legales de las indicadas compañías el 12 de marzo del 2014.

Con los antecedentes expuestos y de conformidad a la norma contenida en el numeral 11 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, solicito se sirva receptar nuestra declaración juramentada tendiente a acreditar nuestro patrimonio para efectos de la donación que vamos a efectuar a favor de nuestra hija la señora NATHALIE MULLER ECHEVERRY. Para los efectos de la norma citada se contará con la intervención de los dos testigos cuyos nombres son. Emilio Heriberto Saltos Guashpa y Michelle Hinojosa Castro.

En tal virtud, solicito a usted señora Notaria que una vez cumplidas las formalidades de ley se conceda la autorización para donar a favor de nuestra hija la señora NATHALIE MULLER ECHEVERRY las acciones explicadas en este documento.

Notificaciones que me correspondan en caso de ser necesarias las recibiré en la casilla judicial No. 3280 del Palacio de Justicia de Quito o en la siguiente dirección electrónica: jtamayo@tamayo-abogados.com

TAMAYO

ABOGADO

Cra. Gabriela Codeno

Firmamos junto con nuestro abogado patrocinador a quien autorizo para que suscriba cuanto escrito sea necesario en defensa de nuestros intereses en el presente procedimiento.

Sr. Karl August Muller

C.I. 1704410958

Luz Amparo Muller Echeverry

C.I. 1704410917

Jorge Tamayo Tapia

Abogado

Mat. 7620 CAP

2015-17-01-32-P-

ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA
DONACIÓN DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR

KARL AUGUST MULLER
CUANTÍA INDETERMINADA

DI: 02 COPIAS

Notario 32

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY TRECE
(13) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE MI DOCTORA MARÍA
GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL
CANTÓN QUITO, EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR EL
SEÑOR KARL AUGUST MULLER Y SU CONYUGE LA SEÑORA LUZ
AMPARO MULLER ECHEVERRÍA, MAYORES DE EDAD, DE
NACIONALIDAD SUIZA E INTEIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO,
DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, TIENDIENTES A ACREDITAR
SU PATRIMONIO PARA EFECTOS DE LAS DONACIONES QUE VA A
EFECTUAR DE SESENTA MIL ACCIONES EN LA COMPAÑÍA
AROMCOLOR S.A. EQUIVALENTES AL QUINCE POR CIENTO DEL
PORCENTAJE ACCIONARIO DE LA COMPAÑÍA, DE CUATROCIENTAS
CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AROMCO
C.A. EQUIVALENTES AL NUEVE POR CIENTO DEL PORCENTAJE



ACCIONARIO DE LA COMPAÑIA, Y DE CUATRO MIL TRESCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA MULSTAR CIA. LTDA. EQUIVALENTE AL CUARENTA Y TRES PUNTO OCHENTA POR CIENTO DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ; SOLICITÁNDOME PARA ELLO, PROCEDA A RECEPTAR SU DECLARACIÓN JURAMENTADA; POR LO QUE EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA, Y FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE DE LA CODIFICACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE, Y DISPOSICIONES DE LA LEY REFORMATIVA A LA LEY NOTARIAL VIGENTE SEGUN LO DISPUESTO EN SU ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL ONCE DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY REFORMATIVA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL SEÑOR KARL AUGUST MULLER, Y SU ESPOSA LA SEÑORA ROSA AMPARO MULLER ECHEVERRY, MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD SUIZA E INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y AL EFECTO INSIRIJO POR MÍ SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE QUE DECIR LA VERDAD, CON CLARIDAD Y EXACTITUD, Y ADVERTIDO DE LAS PENAS DEL PERJURIO, CON JURAMENTO DECLARA QUE LA DONACIÓN QUE VA A EFECTUAR DE SESENTA MIL ACCIONES EN LA COMPAÑIA AROMCOLOR S.A.; DE CUATROCIENTAS CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AROMCO C.A.; Y DE CUATRO MIL TRESCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA

MULSTAR CIA. LTDA. NO LE AFECTA, PUES TIENE OTROS BIENES E INGRESOS PERSONALES, PARA SU CONGRUA SUSTENTACIÓN Y SUPERVIVENCIA. DECLARA TAMBIÉN QUE EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA RESUELVE DONAR A TÍTULO GRATUITO SESENTA MIL ACCIONES EN LA COMPAÑÍA AROMCOLOR S.A.; DE CUATROCIENTAS CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AROMCO C.A.S.A. DE CUATRO MIL TRESCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MULSTAR CIA. LTDA., A FAVOR DE SUS HIJOS: EL SEÑOR PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY, EL SEÑOR STEPHAN MULLER ECHEVERRY, Y LA SEÑORA NATHALIE MULLER ECHEVERRY. A PEDIDO DE LOS COMPARECIENTES SE SOLICITA EL TESTIMONIO DE LOS TESTIGOS SEÑORES EMILIO HERIBERTO SALTO GUASHA Y MICHELE CHINGOSA CASTRO, QUIENES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, IDÓNEOS, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, Y AL EFECTO INSTRUIDOS POR MÍ SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD, Y DE LAS PENAS DEL PERTURBO. CON JURAMENTO DECLARAN QUE EFECTIVAMENTE EL SEÑOR CARL AUGUSTO MULLER Y LA SEÑORA LUZ AMPARO MULLER ECHEVERRY POSEEN OTROS BIENES ADEMÁS DE LOS ANTERIORMENTE DESCRITOS POR LO QUE NO LES AFECTA PARA SU SUBSISTENCIA; CON LO CUAL TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA PARA CONSTANCIA DE LO CUAL LOS COMPARECIENTES FIRMAN CONMIGO, EN UNIDAD DE ACTO; DE TODO LO CUAL DOY FE. EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



ESTA NOTARIA EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA
MISMA PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.

Karl August Muller
KARL AUGUST MULLER

C.C. 1704410958

C.V.

Luz Amparo Muller Echeverry
LUZ AMPARO MULLER ECHEVERRY

C.C. 1704410958

C.V.

Emilio Heriberto Santos Guashpa
EMILIO HERIBERTO SANTOS GUASHPA

C.C. 1712710000

C.V.

Michelle Hinojosa Castro
MICHELLE HINOJOSA CASTRO

C.C. 1713233987

C.V. 003-0240

Gabriela Cadena Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EXAMINACIONES

1. Cedula de Identidad N° 170441095-8

IDENTIDAD: EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
MULLER
KARLA AUGUST
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBOTE - PERU
SUJETO
Winnandup
FECHA DE EMBAJAMIENTO 1038-12-21
NACIONALIDAD SUIZA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LUGAR AMPARO
ECHO JERRY GONZALEZ

RAZON: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY
NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE
DEVOLVIO AL INTERESADO Y QUE OBRA DE
FOJA(S) UTIL(ES).

[Handwritten signature]

SECRETARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena
QUITO ECUADOR

Notaria 32

NG 170441091-7

Switzerland
Wingardur

RECEIVED DEPARTMENT OF DEFENSE 1950-09-27

RACIQUINOLADOL SUCRA
SECO F.

STANLEY CASADA
KARL AUGUST
HULLER

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMITIDA POR LA LEY

APellidos y Nombres del Padre
Echeverry Jaime

APellidos y Nombres de la madre
GONZALEZ LIGIA

2013-09-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-30

RAZON: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY
NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIO SE
DEVOLVO AL INTERESADO Y QUE OBRAN DE
FOJA(S) UTIL(ES).

QUITO, 13 ABR. 2015

Dr. Gabriela Cadon
QUITO, ECUAD

2020

2021

2022

2023

RAZÓN: Tomé nota de la presente DONACIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA MULSTAR CIA. LTDA., otorgada por KARL AUGUST MULLER Y LUZ AMPARO MULLER ECHEVERRY, a favor de PATRICK AUGUSTO MULLER ECHEVERRY, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz de constitución de la mencionada compañía, otorgada en esta Notaria, el once de marzo del dos mil trece. - Quito, treinta de julio del dos mil quince. -



EL NOTARIO

**DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**



Notaria

*Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario*

ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 55674



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	38572
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	799
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

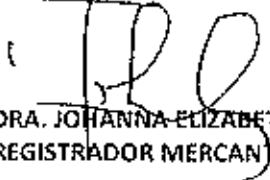
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /13/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULSTAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL DONANTE TRANSFIERE 2190 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA AL DONATARIO.,. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1464 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLARROEL

